

RESOLUCION de 30 de octubre de 1995, de la Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, vía de urgencia, para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (PD. 2685/95).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto «vía de urgencia» para la contratación de la asistencia técnica para el «Estudio y redacción del proyecto de colectores y estación depuradora de las aguas residuales urbanas en el Parque Natural de Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas (Jaén)».

Núm. expte.: 90/95/C/00.

Presupuesto de contrata: 22.040.000 ptas. (IVA. incluido).

Plazo de ejecución: 6 (seis) meses.

Garantía provisional: 2% (440.800 ptas.), a disposición de la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Garantía definitiva: Será del 4% sobre el Presupuesto de Licitación.

Clasificación: Grupo II, Subgrupo 3, Categoría B.

Exposición del expediente: Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja '93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.ª planta, Avda. de Las Acacias s/n. 41092 Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre A (Documentación general) las señaladas y en la forma en que se determina en el punto 8.2.1 del pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B (Documentación económica y técnica) los documentos señalados y en la forma que se determina en el punto 8.2.2 de dicho pliego.

Sobre C (Proposición económica), de conformidad con el punto 8.2.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 2 del pliego referido.

Apertura de Proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 13,00 horas del séptimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1 Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de octubre de 1995.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1995, de la Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, vía de urgencia, para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (PD. 2686/95).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto «vía de urgencia» para la contratación de la asistencia técnica para el «Estudio y redacción de proyectos de saneamiento y depuración de aguas residuales en campings del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas (Jaén)».

Núm. expte.: 79/95/C/00.

Presupuesto de contrata: 5.510.000 ptas. (IVA. incluido).

Plazo de ejecución: 3 (tres) meses.

Garantía provisional: 2% (110.200 ptas.), a disposición de la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Garantía definitiva: Será del 4% sobre el Presupuesto de Licitación.

Exposición del expediente: Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja '93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.ª planta, Avda. de Las Acacias s/n. 41092 Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre A (Documentación general) las señaladas y en la forma en que se determina en el punto 8.2.1 del pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B (Documentación económica y técnica) los documentos señalados y en la forma que se determina en el punto 8.2.2 de dicho pliego.

Sobre C (Proposición económica), de conformidad con el punto 8.2.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 2 del pliego referido.

Apertura de Proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,30 horas del séptimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1 Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de octubre de 1995.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 2 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Planificación y Participación, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (PD. 2687/95).

La Dirección General de Planificación y Participación de la Consejería de Medio Ambiente, ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Asistencia Técnica denominada: «Ordenación del Medio Ambiente Urbano en Andalucía» según las siguientes prescripciones:

Expediente: 150/95/P/00.

Presupuesto: Diecisiete millones (17.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 340.000 pesetas; a disposición de la Consejería de Medio Ambiente.

Clasificación exigida: Grupo: I; Subgrupo: 1 ó 4; Categoría: A.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación y Participación (Unidad de Gestión) de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña núm. 2 de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo, dicha plazo finalizará el siguiente hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 2.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Documentación General», especificada en la Cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B: «Documentación económica y técnica», especificada en la Cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre C: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 2, de Sevilla. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos en el art. 72 de la LCAP 13/1995, este expediente ha sido declarado de urgencia por resolución de esta Dirección General de Planificación y Participación de fecha 10 de octubre de 1995.

Sevilla, 2 de noviembre de 1995.- El Director General, Rafael Silva López.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

RESOLUCION de 13 de octubre de 1995, convocando licitación para adjudicar, mediante subasta la ejecución de las obras de alumbrado público en el Paseo Marítimo del Odiel. (PP. 2444/95).

Acordada por el Consejo de Gestión de la G.M.U. la apertura del procedimiento de la adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

- Objeto: La ejecución de las obras de alumbrado público en el Paseo Marítimo del Odiel, en la ciudad de Huelva.

- Sistema de adjudicación: Subasta.

- Tipo de licitación: 27.838.683 pesetas.

- Plazo de ejecución: 3 meses.

- Manifiesto del expediente: En el Departamento de Administración General (Secretaría General) de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de ofertas.

- Garantía provisional: 556.774 pesetas.

- Clasificación del contratista: Grupo: I, subgrupo: 1, categoría del contrato: d.

- Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Departamento de Administración General (Contratación) de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva, sita en la calle Cardenal Albornoz núm. 1, en horas de 10 a 12, durante los veintiséis días siguientes a la última publicación del presente anuncio en el BOE, BOJA o BOP. En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente. Igualmente podrán ser entregadas por correo, con sujeción a los requisitos señalados por el art. 100 del R.G.C.E.

- Acto de licitación: En la sede de Gerencia Municipal de Urbanismo, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente.

- Documentación exigida para la licitación: La señalada en la cláusula 14.ª del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

- Exposición pública de los Pliegos de Condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

- Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en C/, núm., con DNI núm., obrando en su propio nombre o mediante poder bastante otorgado a su favor por, CIF núm., en cuya representación comparece y, enterado del Pliego de Condiciones que sirve de bases a la licitación convocada por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva para contratar por subasta la ejecución de las obras de alumbrado público en el Paseo Marítimo del Odiel, de la ciudad de Huelva, el cual acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme al expresado Pliego de Condiciones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Huelva, 13 de octubre de 1995.- El Vicepresidente Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Francisco Moro Borrero.